

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06620436-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Postergando - Concurso - siete (7) cargos JTP –parcial- Asignatura Microbiología - Cátedra Microbiología - Departamento Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética

VISTO la nota elevada por los integrantes del Jurado encargados de entender en la provisión de siete (7) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial, en la asignatura Microbiología, Cátedra Microbiología, Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética; y

CONSIDERANDO

Que solicitan la postergación del mencionado concurso dado que han asumido compromisos académicos contraídos con anterioridad (COPDI-2023-04355936-UBA-DGTA#SA_FFYB, orden 38, EX-2022-06620436-E-UBA-DME#SSA_FFYB).

Que proponen realizar las pruebas de oposición y entrevistas el 4 de septiembre de este mismo año a las 9 horas.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo acordado en la sesión de fecha 22 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- POSTERGAR el concurso para la provisión siete (7) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial, en la asignatura Microbiología, Cátedra Microbiología, Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, ello hasta el 4 de septiembre del 2023.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.